

PIQUETE ► *Más que un premio, agradecerían con preferencia atención a su lucha*

■ **Andrea Acevedo y Ariadna Urbina, las reconocidas**

Presea Xochiquetzalli, a defensoras de mujeres

Se han empeñado en el combate a la violencia contra ellas

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ DERECHO AL AGUA

La gobernadora Margarita González puso en marcha 50 sistemas del programa “Cosecha de Lluvia en Viviendas de Morelos” en la colonia Primavera Tepeyac de Cuernavaca, iniciativa que permite a las familias almacenar y aprovechar el agua de la temporada pluvial, para garantizar su acceso en zonas con carencia de suministro.

■ **A lo largo de nueve meses de 2025**

Se incrementa a 88 la cuenta de feminicidios

Morelos padece la tasa más alta en ese delito en el país

► 03

■ **En Cuernavaca, según informa la autoridad local**

Mayores y menores, proclives a violencia

Casi, 200 denuncias relacionadas con esos grupos etarios

► 03

Especialmente, por riesgo ante feminicidios

Tienen en el 079 vía de denuncia de ataque

Por lo menos cinco mujeres lograron sobrevivir a intentos de feminicidio en Morelos, informó la titular de la Secretaría de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique, la dependencia atendió cinco casos de tentativa de feminicidio registrados en los municipios de Cuernavaca, Puente de Ixtla, Jojutla y Yauhtepec, en los cuales se brindó apoyo y protección a las víctimas.

► 04

Admite el líder morenista, Rafael Reyes Reyes

No hay consenso en la Cámara por aborto

No existe una mayoría legislativa que permita discutir y votar la despenalización del aborto en Morelos, señaló el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes quien adelantó que se tendrá que respetar el voto en su momento de todos los integrantes de la Legislatura LVI, en el marco del aniversario del voto femenino en México.

► 04

A 72 años del voto a dicho sector

Lamenta Impepac violencia política contra las mujeres

En el marco del 72° aniversario del voto femenino en México, el Impepac lamentó que continúen registrándose casos de violencia política en razón de género en contra de las mujeres. Así lo expresó la consejera presidenta de la Comisión de Fortalecimiento de la Igualdad de Género del Impepac, Elizabeth Martínez, quien destacó que, si bien en el país se han logrado.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras
Le toca a Margarita

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Le toca a Margarita

Morelos ha sido laboratorio político desde hace muchos años.

La política mexicana ha cambiado más en los últimos veinticinco años que en cinco décadas anteriores; las reglas, los discursos y hasta los protagonistas son otros, la democratización del poder abrió espacio a nuevas voces, muchas de ellas sin trayectoria, que irrumpieron con fuerza en el escenario de poder. La consecuencia es ambigua: hay más cercanía con la gente, pero también se ha perdido el oficio y la visión de estado.

ÚLTIMOS GOBERNADORES DE MORELOS



Morelos es un buen reflejo de la evolución política que ha tenido la política mexicana en el último milenio; en un cuarto de siglo el estado ha vivido casi todas las etapas de la política moderna: del priismo institucional al populismo mediático, de la disciplina a la improvisación. Cada gobernante que hemos tenido en los tiempos modernos ha impuesto su estilo y ha sido reflejo de su tiempo.

Lauro Ortega y Antonio Riva Palacio representaron la política de las formas, el orden y la institucionalidad, gobernaban con autoridad, pero también con respeto a los rituales de poder y las normas no escritas de la diplomacia.

Jorge Carrillo Olea llegó desde la milicia con un conocimiento técnico y expertise en seguridad que lo proyectaba como un gobernante moderno que intentó renovar las instituciones y resolver el problema de inseguridad, pero que al final terminó atrapado en una crisis que él mismo quiso contener.

Sergio Estrada Cajigal apareció en el escenario generando una ilusión de cambio; su arribo al poder marcó el inicio de la alternancia política en Morelos al ser el primer gobernador electo fuera del PRI. Joven, carismático y sin experiencia, su triunfo simbolizó la esperanza de una nueva era en el ejercicio de poder, pero su gobierno dejó claro que la alternancia no basta para que las cosas mejoren. Sin visión y sin capacidad, el cambio prometido se volvió simulación.

Marco Adame intentó devolver la sobriedad a la política estatal luego de seis años de ocurrencias, frivolidades y escándalos; el médico, un hombre cuidadoso de las formas vivió momentos complicados, gobernó en tiempos violentos, con instituciones erosionadas y una sociedad con muy poca paciencia. El médico cometió errores, pero sobre todo enfrentó coyunturas que marcaron su administración y le impidieron estabilizar su gobierno.

Dos gobiernos de conflictos y marcados por la inseguridad abrieron la puerta a una nueva alternancia: de la derecha a la izquierda. Graco Ramírez ganó las elecciones en una elección polémica, donde se habló de una negociación al más alto nivel para permitir el triunfo del PRD; el tabasqueño llegó con la bandera de la experiencia y un discurso progresista y transformador que quedó opacado por el carácter irascible de un hombre que fue incapaz de controlar las ambiciones de su familia. El de Graco Ramírez fue un gobierno en el que hubo planeación urbana y desarrollo en infraestructura, pero también fracturas sociales y una confrontación política constante que acabó con su legado.

Cuauhtémoc Blanco representó el lado opuesto del péndulo: popular, carismático, pero inculto, falto de preparación y con un enorme arrastre popular por su trayectoria como futbolista, fue el gobernante más limitado que ha tenido Morelos en toda su historia. Ausente, ignorante y carente de sensibilidad, el americanista hizo del ejercicio de poder un circo en el que lo mismo se organizaban fiestas con mujeres de distintas nacionalidades, que se suscitaban enfrentamientos públicos con los otros dos poderes y sus integrantes. Más que una administración gubernamental, el futbolista hizo de su mandato un espectáculo; su administración marcó un severo retroceso institucional y confirmó que la popularidad sin proyecto puede ser tan riesgosa como la tecnocracia sin sensibilidad.

Ahora toca el turno a Margarita González Saravia: la primera gobernadora de Morelos está intentando darles equilibrio a las instituciones, ejerce el poder con un discurso conciliador y presencia permanente en el territorio. Aunque la suya es una política que nada tiene que ver con la implementada en las últimas dos administraciones, su desafío es mayúsculo: debe reconstruir la confianza ciudadana, devolver la seriedad al gobierno y demostrar que la prudencia no está reñida con la eficacia. El suyo es un gobierno que pretender ser distinto no solo en el discurso, sino en los hechos, pero para que eso se logre y se note, los resultados son primordiales.

Desde hace años Morelos ha sido un laboratorio político para el país, aquí se ha ensayado de todo: la política de las formas y de las costumbres, la del cambio, la progresista, la del espectáculo y ahora quizás la del reencuentro. La pauta la marcan los gobernantes porque son ellos quienes ejercen el poder, los que toman las decisiones y con su equipo dan o no resultados.

Los gobiernos de los últimos años han dejado una duda lógica que aún no se responde: el cambio es permanente, la renovación es constante y la alternancia necesaria, pero el ejercicio de poder sin ética y sin experiencia termina en desencanto, sobre todo cuando se frivoliza.

Quizá sea momento de hacer un alto en el camino y replantear la manera como se hace política en todos los espacios de gobierno; en Morelos toca el turno a Margarita González Saravia, ella podría construir una nueva forma de ejercer el poder en donde se combine cercanía con capacidad, sensibilidad con planeación y legitimidad con resultados.

En Morelos y en el resto del país ha quedado claro que gobernar no es solo ganar elecciones, sino saber hacia dónde se quiere llevar a la sociedad y a sus instituciones. En Morelos hemos tenido suficientes experimentos fallidos, gobiernos que abusaron del cargo, engañaron a la gente y utilizaron el poder para golpear a quienes pensaban diferente.

Si se repiten los vicios de represión, sectarismo e improvisación, el desencanto se va a agudizar y el enojo colectivo aumentará rápidamente. Hoy el reloj político vuelve a correr entre la duda y la esperanza y la gobernadora tiene la oportunidad de reconciliar a Morelos consigo mismo.

El tiempo dirá si Margarita González Saravia es el punto de inflexión en la historia política de Morelos o sólo un capítulo más en la larga lista de oportunidades desperdiciadas. Por su historia de vida, sus convicciones

y personalidad, es altamente probable que la gobernadora regrese la dignidad al servicio público.

Si alguien es capaz de devolver la sobriedad al gobierno y el respeto al quehacer político es ella. Confiemos en que lo logre.

• **posdata** / El tiempo de las encuestas ha comenzado; en los últimos días se han compartido diferentes estudios de opinión sobre intención de voto, particularmente en la capital del estado y la zona metropolitana. La credibilidad de los estudios depende de la casa encuestadora que los hace y de quien las paga, pero en todos los casos la coincidencia es que en Cuernavaca la tendencia favorece a Morena. Los números son un parámetro, pero no una verdad absoluta; en el 2024 la 4T arrancó con ventaja y perdió por malas decisiones en la selección de candidatos, pugnas internas y un terrible acuerdo de coalición; la historia podría repetirse si Morena no corrige las fallas pasadas y sobre todo, si no tiene buenos candidatos en la zona metropolitana.

Acción Nacional lleva la ventaja en la competencia porque es el partido que gobierna la capital, pero no competirá con su mejor candidata, Andrea Gordillo; quien tendrá la candidatura es Daniel Martínez Terrazas.

En el Movimiento de Regeneración Nacional, por otro lado, la figura mejor posicionada es Víctor Mercado, a quien difícilmente le quitarán la candidatura a pesar de no ser una figura afín a la gobernadora Margarita González Saravia. El senador ha construido una muy sólida red de relaciones en el gobierno federal, lo identifica muy bien la presidenta Claudia Sheinbaum y aunque se le relaciona con el impresentable Adán Augusto, ha sabido tejer alianzas con figuras de todas las corrientes de Morena. La única manera como la gobernadora podría evitar la llegada del senador Mercado sería apoyando a una figura igual o mejor posicionada que él; ahí la lista se reduce a uno: Javier Bolaños. Ninguno de los personajes alrededor del gobierno estatal que aspiran a esa candidatura tiene capacidad para crecer en imagen al punto de hacerle sombra al senador, el único es el titular del agua, pero para que lo logre necesita comenzar lo antes posible a moverse en la zona metropolitana. Ningún otro (a) de los aspirantes es capaz de ganarle la candidatura a Mercado.

Y al final aparece Lucía Meza, una política que partirá la elección capitalina en tres y arrebatará votos a Morena; los estrategas de la 4T aseguran que la participación de la exsenadora afectaría al PAN y sería a ellos a quienes restaría votos. ¿En serio? Lucía Meza ha militado toda su vida en la izquierda, por varios años estuvo en Morena, apoyó a Andrés Manuel López Obrador y se fue porque no la dejaron competir, pero mantiene lazos fuertes con varios grupos de Morena. ¿De dónde sacan que le quitaría votos al PAN?

Sea como sea, la que veremos en Cuernavaca será una elección crucial: quien gane la capital se convertirá en un aspirante natural a la gubernatura en el 2030 y un contrapeso/complemento político de la gobernadora.

• **nota** / Las ejecuciones a plena luz del día regresaron; la víctima en esta ocasión

fue una persona que viajaba a bordo de una camioneta sobre la avenida Cuauhtémoc, en la colonia Chapultepec. Como es costumbre los agresores huyeron.

Los hechos ocurrieron alrededor de las dos de la tarde en una de las calles más transitadas de la capital de Morelos; el lugar es muy concurrido, hay escuelas, supermercados y varias paradas de camiones, es decir, es un punto donde a esa hora circula mucha gente.

Prevenir este tipo de hechos es casi imposible porque se trata de ataques directos, son acciones programadas, impredecibles, que pueden suceder a cualquier hora y en cualquier lugar, porque se hacen de manera planeada, justamente para que los agresores no sean capturados.

El punto delicado es que este tipo de hechos ya habían dejado de ocurrir en Morelos, hacía tiempo que no veíamos delitos de alto impacto a plena luz del día en la zona metropolitana.

En las últimas semanas el problema de violencia se ha agudizado, se están registrando asesinatos y hechos de violencia en diferentes puntos del estado, la mayoría relacionados con grupos de la delincuencia organizada y todos de alto impacto en la percepción.

Lo que vemos es algo atípico, repetitivo y recurrente, pero atípico; las autoridades refieren que se trata de las consecuencias de la lucha entre grupos criminales y pelea por la plaza, del recrudecimiento de la violencia por el desgaste que sufren las organizaciones criminales por el combate que contra ellas hace el gobierno estatal y las fuerzas federales.

Sea cual sea la razón y aunque en la mayoría de los casos las víctimas sean parte de los mismos grupos o tengan relación con ellos, los casos impactan en la opinión pública y deberían merecer más atención de parte de las autoridades, para que no se confunda un hecho de violencia que tiene que ver con los grupos criminales, con incidentes de inseguridad que afectan al ciudadano común.

De cómo se cuenten las historias depende la percepción que tengan los ciudadanos.

• **post it** / El estratega de la gobernadora es Javier García Chávez, un hombre experimentado en política y un conocimiento vasto en temas de estructura. Será él quien encabece el equipo electoral de Morena en la contienda del 2027 y la figura alrededor de la cual se construirán los acuerdos y los lineamientos para salir a campaña.

Las encomiendas que recibe Javier son muchas desde ahora, es una figura clave en el gabinete, el hombre de confianza de la gobernadora y por lo mismo, alguien a quien muchos atacan, porque tratan de debilitarlo.

Javier García es una figura central en Morena y en el gobierno; si controlara más su carácter, podría mejorar sus resultados.

• **redes sociales** / Figuras de otros partidos se están acercando a Morena en busca de candidaturas. "A la cola" será el grito de los militantes que ya se formaron en busca de una postulación.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

Andrea Acevedo y Ariadna Urbina, las reconocidas

Presea Xochiquetzalli, a defensoras de mujeres

GERARDO SUÁREZ

Andrea Acevedo García y Ariadna Isabel Urbina Ayala fueron galardonadas este día con la Presea Xochiquetzalli 2025 por la Comisión de Igualdad de Género del Congreso, en una sesión solemne que reconoció su participación para lograr una sociedad más igualitaria, así como su labor en el combate a la violencia contra las mujeres y la reparación a las víctimas. El galardón, que consiste en una medalla

de plata Ley .925 y un incentivo económico, se entregó en el marco del 72 Aniversario del Pleno Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres en México.

En la sesión se destacó los méritos de ambas mujeres en el impulso a la igualdad de género y los derechos de las mujeres en Morelos.

Al respecto, Andrea Acevedo del colectivo Divuladoras, dedicó su reconocimiento a la activista desaparecida Mafer Rejón se-

ñalo que el cambio solo será posible con la inclusión de más mujeres en la política partidista e institucional.

Por su parte, Ariadna Isabel Urbina, resaltó la urgencia de reestructurar la política para la prevención, atención, investigación, sanción y erradicación de la criminalidad.

Urbina fue enfática al señalar la necesidad de evaluar y reestructurar la “fallida Declaratoria de Alerta de Violencia de Género”, así como la política pública que

ha mostrado su ineficacia en el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las mujeres.

Por su parte, Ariadna Isabel Urbina, resaltó la urgencia de reestructurar la política para la prevención, atención, investigación, sanción y erradicación de la criminalidad.

Urbina fue enfática al señalar la necesidad de evaluar y reestructurar la “fallida Declaratoria de Alerta de Violencia de Género”, así como la política pública que ha mostrado su ineficacia en el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las mujeres.

“Si bien es innegable lo mucho que hemos logrado para transformar y desmontar el sistema de orden social patriarcal en el espacio de lo público, es urgente seguir exigiendo el pleno derecho a vivir libres de violencia tanto en ese espacio como en el privado”, concluyó Ariadna Urbina.

A 88 sube cuenta de feminicidios en lo que va del año en Morelos

GUADALUPE FLORES

En lo que va del año, 88 mujeres han sido víctimas de feminicidio en Morelos, lo que mantiene a la entidad entre los estados con mayor tasa de este delito a nivel nacional.

Andrea Acevedo García, vocera del Colectivo Divuladoras, señaló que Morelos continúa encabezando la tasa más alta de feminicidios en el país, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“En las cifras del Secretariado seguimos encabezando la tasa más alta de feminicidios a nivel nacional, y los datos muestran que la violencia sigue creciendo”, expresó.

En entrevista, Acevedo García explicó que, según el monitoreo del colectivo, se han documentado 88 casos de feminicidio en la entidad durante el presente año.

La activista exigió a las autoridades de los tres niveles de gobierno reforzar sus acciones para detener los asesinatos de mujeres, así como emprender estrategias efectivas de prevención y atención a la violencia de género.

Asimismo, subrayó la urgencia de erradicar discursos y expresiones que responsabilicen a las víctimas por la violencia que padecen.

“Las acciones han sido insuficientes. El llamado a las autoridades estatales es trabajar para cambiar esta situación de violencia contra las mujeres. También es importante acabar con discursos que criminalizan a las mujeres”, sostuvo.

Finalmente, reconoció que la Fiscalía General del Estado de Morelos ha mostrado mayor atención en el seguimiento de los casos, aunque consideró que aún es necesario fortalecer las labores de investigación para garantizar justicia y esclarecer

las carpetas que permanecen en rezago.

Mayores y menores, proclives a violencia

GUADALUPE FLORES

En Cuernavaca, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes son los grupos más afectados por maltrato y desatención, reveló el procurador municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Luis Alberto Chávez Molina.

En entrevista, el funcionario informó que, hasta la fecha, se han registrado 96 denuncias por violencia y omisión de cuidados contra menores de edad, mientras que en el caso de adultos mayores suman 98 casos, en su mayoría cometidos por sus propios hijos.

Chávez Molina alertó sobre el incremento de casos de maltrato y abandono hacia personas mayores, cuyos agresores suelen

ser familiares cercanos.

“Hemos encontrado casos de violencia física, psicológica y patrimonial en adultos mayores”, señaló.

El procurador explicó que, aunque también es recurrente la violencia en el entorno familiar contra niñas, niños y adolescentes, las autoridades municipales han abierto las denuncias correspondientes y dan seguimiento a cada caso, aunque reconoció que algunas no proceden ante la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Finalmente, el funcionario exhortó a la ciudadanía a denunciar cualquier situación de omisión de cuidados, abandono o violencia familiar, con el fin de proteger a los sectores más vulnerables y garantizar su bienestar.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

PARA LA TEMPORADA INVERNAL 2025-2026

Lleva a vacunar a niñas y niños de 6 y hasta 59 meses de edad.

Protégelos contra:

- Influenza**
- Neumococo**

Acude a tu unidad de salud

¡Las vacunas son seguras y gratuitas!

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2024

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Especialmente, por riesgo ante feminicidios

Ayuntamientos a auditoría por compras de patrullas

GUADALUPE FLORES

Por lo menos cinco mujeres lograron sobrevivir a intentos de feminicidio en Morelos, informó la titular de la Secretaría de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique. De acuerdo con la funcionaria estatal, la dependencia atendió cinco casos de tentativa de feminicidio registrados en los municipios de Cuernavaca, Puente de Ixtla, Jojutla y Yautepec, en los cuales se brindó apoyo y protección a las víctimas. Gómez Manrique explicó que las afectadas solicitaron auxilio a través del número de emergencia 079, donde denunciaron haber sido víctimas de agresiones con la intención de privarlas de la vida por razones de género. “Cinco casos han sido por tentativa de feminicidio, principalmente en Cuernavaca, Puente de Ixtla y Yautepec. Brindamos apoyo psicológico y jurídico a las víctimas”, señaló. La funcionaria agregó que, desde la habilitación de la línea 079, la Secretaría de las

Mujeres ha recibido más de 150 llamadas relacionadas con violencia intrafamiliar, en las que el personal especializado ha intervenido para ofrecer asesoría psicológica y jurídica.

Asimismo, precisó que las víctimas fueron canalizadas de manera inmediata a las instituciones correspondientes para su atención integral y seguridad. Finalmente, Gómez Manrique subrayó

que la Secretaría mantiene seguimiento y acompañamiento continuo a las mujeres víctimas de violencia, con el objetivo de garantizar su protección y acceso a la justicia.

No hay consenso en la Cámara por despenalización del aborto

GERARDO SUÁREZ

No existe una mayoría legislativa que permita discutir y votar la despenalización del aborto en Morelos, señaló el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes quien adelantó que se tendrá que respetar el voto en su momento de todos

los integrantes de la Legislatura LVI. En el marco del aniversario del voto femenino en México, reconoció que actualmente no hay resistencia al debate, sino un contexto político que aún no permite alcanzar el consenso necesario. “El Congreso ha mostrado apertura a temas de derechos de las mujeres, pero cualquier avance debe realizarse dentro del marco del proceso legislativo. Por ahora, la discusión seguirá pendiente en la agenda parlamentaria”, puntualizó. En tanto que, Reyes Reyes, afirmó que seguirán impulsando todo lo relacionado con la defensa de los derechos de las mujeres, tanto desde la bancada como desde una convicción personal como legislador. Aseguró el legislador local que respaldarán con firmeza la legislación de la lla-

mada Ley 3 de 3, que busca evitar que personas con antecedentes de violencia o delitos contra las mujeres puedan acceder a cargos públicos. Recalcó que este compromiso no sólo responde a una línea partidista, sino también a una postura personal como diputado. “El tema de la mujer es importantísimo; hay quienes estamos convencidos de que debe garantizarse la igualdad y trabajar desde todos los ámbitos para construir un futuro conjunto entre mujeres y hombres”, expresó. Destacó que uno de los grandes retos en el Congreso es continuar legislando en favor de las mujeres, creando condiciones que promuevan su crecimiento político, académico, social y económico.

Lamenta Impepac violencia política contra las mujeres

EDMUNDO SALGADO

En el marco del 72° aniversario del voto femenino en México, el Impepac lamentó que continúen registrándose casos de violencia política en razón de género en contra de las mujeres.

Así lo expresó la consejera presidenta de la Comisión de Fortalecimiento de la Igualdad de Género del Impepac, Elizabeth Martínez Gutiérrez, quien destacó que, si bien en el país se han logrado avances significativos en materia de derechos políticos de las mujeres, aún persisten retos importantes para garantizar su participación plena en la vida pública. Recordó que en Morelos se ha impulsado la paridad de género incluso en la elección de ayudantes municipales.

“El Instituto ha trabajado de manera efectiva para garantizar los derechos de las mujeres y su presencia en todos los niveles. Ustedes saben que se emitió el acuerdo número 22, mediante el cual se estableció la obligación de aplicar el principio de paridad también en las convocatorias para autoridades auxiliares. Es importante reconocer el trabajo realizado y cómo ha ido evolucionando el ejercicio de los

derechos políticos a favor de las mujeres”, explicó.

Sin embargo, la consejera lamentó que, a pesar de que este viernes se conmemoran 72 años del reconocimiento del derecho al voto femenino, las mujeres continúan siendo víctimas de violencia política. En este sentido, anunció que el Impepac trabaja en nuevas herramientas y mecanismos de atención.

“Debemos seguir avanzando en la participación política de las mujeres. Se tienen muchos hechos consecutivos en violencia política en razón de género, y en eso nos encontramos trabajando. Vamos en próximas fechas a anunciar, posiblemente en noviembre, la firma de un convenio interinstitucional que podría ser, obviamente, con la Secretaría de la Mujer y la Fiscalía General del Estado de Morelos, para efecto de establecer los protocolos para atender la violencia política de género en los estados”, adelantó.

Martínez Gutiérrez concluyó al señalar que este tipo de violencia se presenta principalmente en los ayuntamientos, donde las mujeres enfrentan mayores obstáculos para ejercer sus cargos y derechos políticos.

FESTIVAL 2025

MEZCAL Y QUESO

MÁS DE 120 EXPOSITORES. COCINERAS TRADICIONALES Y UNA EXPERIENCIA LLENA DE AROMAS Y TRADICIÓN

17, 18 Y 19 DE OCTUBRE

PLAZA GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR CUERNAVACA

MORELOS.GOB.MX/XOCHICALCO

ESPÍRITU DE LA TIERRA

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

ORGULLO MORELOS

CATELERA XOCHICALCO TIERRA DE ENCUENTROS

Entrega diputada Tania Valentina apoyo solidario a damnificados de Amacuzac

DE LA REDACCIÓN

En un acto de empatía social y solidaridad humanitaria, la diputada del PT, Ta-

nia Valentina Rodríguez Ruíz acudió a la comunidad de Huajintlán a entregar apo-
yos alimentarios a las familias damnifica-
das por el derrumbe que ocasionaron las

recientes lluvias. Junto con el alcalde de Totolapan, Alejandro Alfaro Nolasco, la legisladora petista acompañó al alcalde de Amacuzac Noé Reynoso Nava a recorrer

la zona afectada por el derrumbe y a dar todo el respaldo a las familias afectadas. Acompañada de los integrantes del Comité Estatal del PT, Tania Valentina Rodríguez dialogó con las familias damnificadas que se ubican en el albergue instalado en la cancha de usos múltiples de dicha comunidad.

Ahí, la legisladora hizo entrega a las familias afectadas de paquetes alimentarios y de distintos enseres que fueron acopiados con antelación por la militancia petista.

Tania Valentina Rodríguez Ruíz mostró su empatía y solidaridad humanitaria, tras advertir que las familias afectadas tendrán el acompañamiento y el apoyo del PT, a fin de recuperar la normalidad de las vidas de las familias de Huajintlán del municipio de Amacuzac.

La diputada, hizo un llamado a las y los morelenses a respaldar y ser solidarios con todas aquellas familias que resultaron afectadas por las constantes lluvias que se registraron en los distintos municipios de la entidad. “Debemos llevar esperanza a nuestro pueblo”, concluyó.

Exigen resultados ya en carpetas contra exfiscal

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos exigieron avances en las investigaciones en contra del extitular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Uriel Carmona Gándara, al considerar que debe responder ante la justicia por las irregularidades cometidas durante su gestión.

Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien señaló que la falta de resul-

tados de Carmona Gándara provocó que Morelos se ubicara entre las entidades con menor desempeño en materia de procuración de justicia. Agregó que, además, existen presuntas irregularidades financieras que deben ser sancionadas.

“Lo hemos dicho muchas veces: el caso del exfiscal no puede ser borrón y cuenta nueva. Él provocó un quebranto financiero en el presupuesto de la fiscalía y sin duda sumió a Morelos en los últimos lugares en materia de procuración de justicia. Carmona Gándara sigue burlándose de los morelenses”, expresó Martínez Bello.

El abogado destacó la necesidad de que las investigaciones avancen con prontitud, para que el extitular de la FGE enfrente las consecuencias legales correspondientes. “Se debería comenzar por retirarle la patente de notario a Carmona

Gándara, ya se ha burlado demasiado de los morelenses. También es importante conocer los avances de las carpetas de investigación en su contra, porque es necesario que rinda cuentas ante la justicia”, añadió.

Cabe recordar que el actual titular de la FGE, Edgar Maldonado Ceballos, informó recientemente que se está revisando la situación administrativa y financiera en la que su antecesor dejó la dependencia.



Aseguran 11 motocicletas robadas en Emiliano Zapata

DE LA REDACCIÓN

Como resultado del Operativo “Tecatl y/o Vigilante” implementado en la zona metropolitana de Morelos, integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad aseguraron 11 motocicletas con reporte de robo en el municipio de Emiliano Zapata. El hallazgo ocurrió durante un operativo conjunto entre elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Ejército Mexicano y Guardia Nacional. Mientras realizaban recorridos de vigilancia en la colonia Tres de Mayo, sobre la calle Baja California, observaron a un sujeto armado a bordo de una motocicleta, quien al notar la presencia policial intentó huir, lo que derivó en una persecución.

El individuo se internó en un domicilio ubicado sobre la calle Nayarit, donde logró escapar tras brincar una barda. Al inspeccionar el inmueble, los elementos de seguridad localizaron 11 motocicletas con evidentes huellas de desvalijamiento, así como diversas autopartes, cascos y llantas para automóvil. Tras verificar el estatus de los vehículos en Plataforma

México, se confirmó que todas contaban con reporte de robo, en fechas recientes. Algunas unidades portaban placas del estado de Morelos, mientras que otras tenían permisos vehiculares de Guerrero no legítimos, e incluso, dos carecían de placas o medios de identificación. Las motocicletas aseguradas fueron:

1. Bajaj 2024, negra, placas de Morelos.
2. Italika 250Z 2024, negra y azul, placas de Morelos.
3. Italika 150Z 2025, negra y azul, placas de Morelos.
4. Italika DM200, con permiso apócrifo de Guerrero.
5. Italika 250Z 2025, con permiso apócrifo de Guerrero.
6. Italika 150Z 2025, con permiso apócrifo de Guerrero.
7. Italika 200Z 2026, con permiso apócrifo de Guerrero.
8. Italika 150Z 2025, con reporte por OCRA.
9. Italika 250Z 2025, con permiso apócrifo de Guerrero.
10. Vento Crossmax 2025, sin placas ni identificación.
11. Italika 150Z 2025, sin placas ni identificación.



CHANNEL ONE SOUND SYSTEM

(REGGAE Y DJ) REINO UNIDO | JAMAICA

17 octubre
19 h | Acceso gratuito

**Plaza de Armas
Gral. Emiliano
Zapata Salazar**

morelos.gob.mx/xochicalco



Alcalde Urióstegui supervisa rehabilitación en la calle Dos

Para garantizar calles seguras, funcionales y con mejores servicios, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, supervisó personalmente los avances en la rehabilitación integral de la calle Dos, en la colonia Adolfo López Mateos.

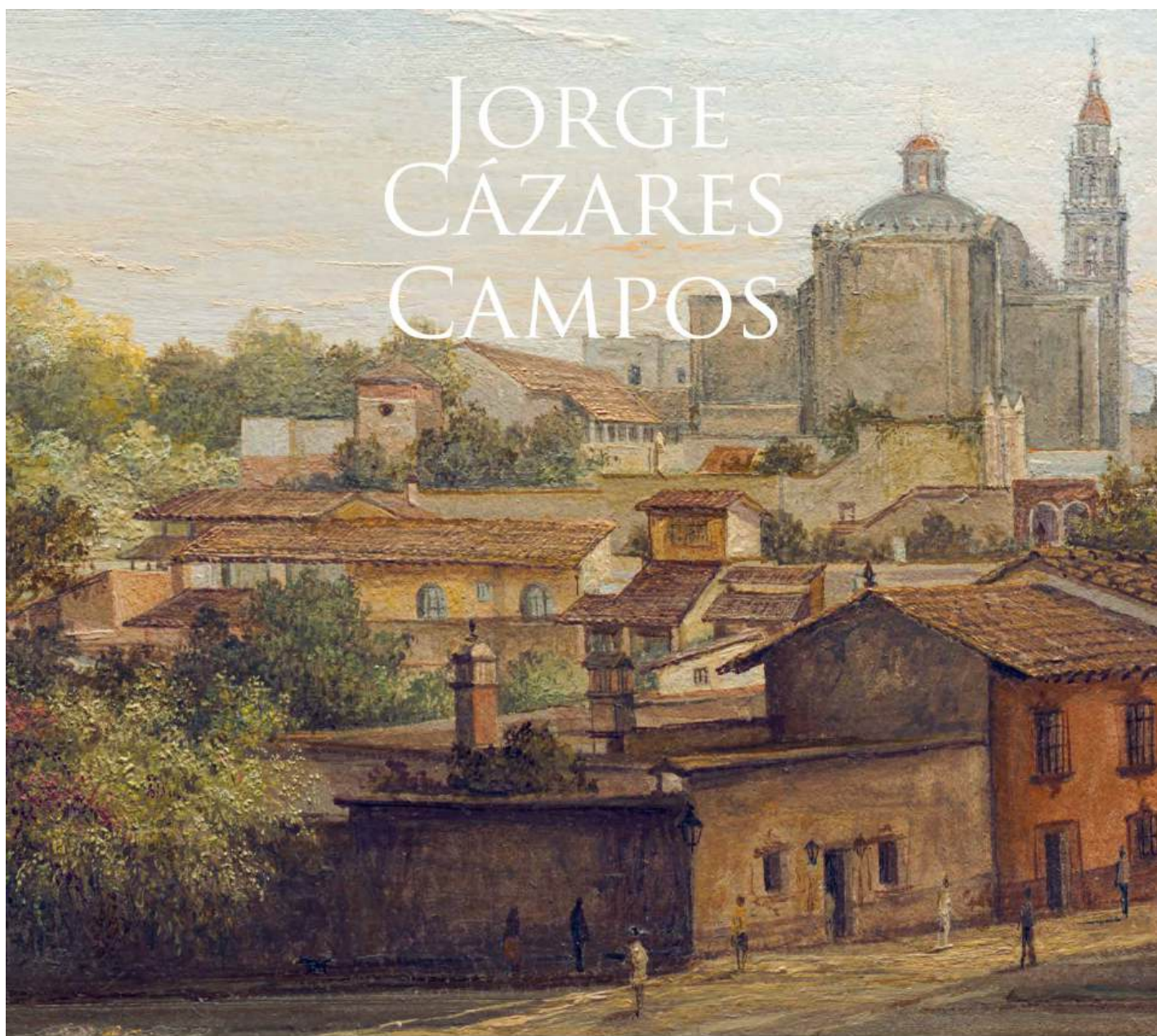
En ese lugar, se interviene una de las vialidades más transitadas y necesarias para la conectividad de la zona.



En total, se reemplazaron 143 metros de tubería de agua Pead de cuatro pulgadas, 143 metros de drenaje Pead corrugado de 12 pulgadas y se colocaron 900 metros cuadrados de concreto hidráulico.

Tales acciones impactan directamente en la calidad de vida de la población, ya que se renovaron por completamente el drenaje, la red de agua potable y el pavimento.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, afirmó que estas obras no solo modernizan la infraestructura urbana, sino que previenen problemas futuros como fugas, hundimientos o encharcamientos.



Cuernavaca, Morelos (detalle óleo sobre papel, 1978)

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



Invitan al "Paseo entre sombras. El llanto de los condenados", en Jojutla

Con motivo de la celebración del Día de Muertos en el municipio de Jojutla, Mai Taverana Teatro se suma al Festival Almas de Luz Jojutla 2025 con los recorridos en tranvía que este año ofrecerá el "Paseo entre sombras.

El llanto de los condenados", que en su sexta edición, ofrece-

rá historias y leyendas situadas en octubre de 1900, que se desarrollara en sitios tan antiguos como los Lavaderos Públicos, el Panteón del Barrio de Las Calaveras, hasta en la vieja Arroquera San José.

El "Paseo entre sombras. El llanto de los condenados" inicia des-

de el viernes 24 de octubre al 2 de noviembre 7 y 8 noviembre; con tres horarios 21:00, 22:30 y 23:40 horas.

Los boletos para este ritual de teatro vivencial, que mezcla la historia, el horror y el testimonio de los que nunca se fueron, tienen un costo de \$150.00 pre-

venta y \$160.00 en taquilla. Las reservaciones se realizan a través del número 5512349707, donde

Javier Velasco Morales; Pamela Heredia del Orbe; Aurelio Rebollar Alarcón y Nelly Alejandra



se gestiona el acceso al tranvía que lleva al público al más allá, o lo más cerca de él.

Figuroa Román. Así como Ofelia Campos Velasco, directora de Cultura.

En la rueda de prensa se contó con la participación Ismael Tavera Nava, Director General de Mai Taverana Teatro; Miguel Ángel Salgado Iturbe Directo de gestión y enlace; Jair Rodríguez Domínguez director escénico; Itzel Peralta Olivares y Tania Hermelegindo, parte del elenco de estos recorridos. Además de los regidores José Daniel Coronel Pastrana; Miguel Ángel Díaz López en su representación



Jornada de "Jiutepec con Corazón" en CIVAC

El Ayuntamiento de Jiutepec realizó una jornada más del programa "Jiutepec con Corazón" en la delegación de CIVAC.

Más de 400 personas aprovecharon de productos de la canasta básica a bajo costo, estudios de laboratorio, cortes de cabello gratuitos, descuento en actas del registro y mucho más.

#Jiutepec #CIVAC #Bienestar



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VÍCTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Sale de Morelos primera ayuda a familias damnificadas en Puebla

El Gobierno de “La tierra que nos une”, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), envió este jueves 16 de octubre el primer cargamento con cinco toneladas de ayuda dirigida al municipio de Huauchin-

guro Alquicira Cedillo, ya que ellos se encargan de la entrega directa a las y los ciudadanos damnificados.

Cabe precisar que a este primer envío, se sumó la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura desde

pecial (CREE), en avenida de la Salud s/n colonia Palo Escrito.

México es un país propenso a sufrir estragos por precipitaciones pluviales debido a su ubicación geográfica y clima. Las lluvias intensas pueden causar inundaciones, deslaves y cortes en carreteras, lo que afecta a la población y a la economía del país.

Las tormentas tropicales y los ciclones son algunas de las causas más comunes de las precipitaciones pluviales en México. Estos fenómenos meteorológicos pueden traer consigo vientos fuertes y lluvias intensas que pueden causar daños significativos en las comunidades costeras y del interior.

Las inundaciones son uno de los efectos más devastadores de las precipitaciones pluviales en México. Estas pueden ocurrir de manera repentina y sin previo aviso, lo que puede poner en peligro la vida de las personas y causar daños significativos a la propiedad.

Los deslaves son otro efecto co-

En Veracruz, el desbordamiento del río Cazones ha causado inundaciones en amplias zonas de la

do que mil 56 kilómetros de la red carretera federal han sufrido daños, de los cuales 664 han sido



ciudad de Poza Rica, afectando a cientos de personas y causando daños significativos a la propiedad.

En Hidalgo, las lluvias han causado 22 muertes y 90 comunidades incomunicadas, además de 308 escuelas dañadas y 16 mil viviendas afectadas.

En Puebla, las lluvias han causado 9 muertes y 37 municipios afectados, con 16 mil viviendas

rehabilitados y 392 están siendo atendidos. Las autoridades han informado que se mantienen las labores de búsqueda de 27 personas no localizadas y se brinda apoyo a sus familias.

La temporada de lluvias en México puede variar dependiendo de la región y el clima, pero generalmente se extiende de mayo a octubre, con la posibilidad de que se formen tormentas tropicales y ciclones en el Pacífico y el Golfo de México.

Es importante que las autoridades y la población estén preparadas para enfrentar los estragos de las precipitaciones pluviales y tomen medidas preventivas para minimizar los daños y proteger la vida de las personas.

El cambio climático y la variabilidad climática pueden influir en la intensidad y frecuencia de las precipitaciones pluviales en México, lo que puede tener impactos significativos en la sociedad y la economía del país. La coordinación entre las autoridades y la población es fundamental para enfrentar los estragos de las precipitaciones pluviales y brindar apoyo a las comunidades afectadas.

La atención a las emergencias y la respuesta oportuna son clave para minimizar los daños y proteger la vida de las personas en situaciones de desastre.



nango, en el estado de Puebla, en donde resultaron afectados por las intensas lluvias.

donde se enviaron productos que ayudarán en la recuperación de la población afectada.

De acuerdo al director general del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo, la carga incluye despensas compuestas por artículos no perecederos y de primera necesidad, cobertores nuevos, galones de agua, leche en envases de Tetra Pak, productos que fueron recaudados a través de los centros de acopio del SEDIF Morelos, así como en el Parque Barranca Chapultepec y la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos.

También, se incluyen productos de higiene personal e insumos para la limpieza de sus hogares, así mismo se envía alimento para mascotas las cuales resultaron seriamente afectadas por las intensas precipitaciones en el país.

Garantizando la transparencia, los insumos serán entregados directamente en el Centro de Mando de Huauchinango, ase-

Los centros de acopio permanecen abiertos de lunes a domingo de 09:00 a 17:00 horas, con el objetivo de seguir sumando ayuda y apoyar a quienes más lo necesitan en los estados que se encuentran en situación de emergencia. Las y los interesados pueden acudir a las Oficinas Centrales del SEDIF en calle Las Quintas número 15, colonia Cantarranas, el Departamento de Trabajo Social en boulevard Adolfo López Mateos 100, colonia El Vergel, en las oficinas de la Coordinación Estatal de Protección Civil en calle Aurora 26, colonia Maravillas, y el Parque Barranca Chapultepec, todos en el municipio de Cuernavaca.

En el municipio de Cuautla en la Oficina Regional Cuautla del SEDIF ubicada en avenida Gabriel Tepepa 77, colonia Emiliano Zapata; y en el Centro de Rehabilitación y Educación Es-



mún de las precipitaciones pluviales en México. Estos pueden ocurrir cuando la tierra se satura de agua y se vuelve inestable, lo que puede causar derrumbes y deslizamientos de tierra.

Las carreteras y las infraestructuras también pueden sufrir daños significativos debido a las precipitaciones pluviales. Los cortes en carreteras pueden aislar a las comunidades y dificultar la llegada de ayuda humanitaria.

En 2025, México ha sufrido varios estragos por precipitaciones pluviales. Según reportes de autoridades locales, las tormentas tropicales Raymond y Priscilla han causado lluvias intensas y vientos fuertes en varias entidades del país.

dañadas y una escuela y un hospital afectados en Huauchinango.

En Querétaro, se ha reportado una muerte y 5 municipios afectados, con 147 viviendas dañadas y 5 comunidades sin acceso. La Comisión Federal de Electricidad ha reportado que 320 mil 386 usuarios han resultado afectados en los estados de Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo y Querétaro, lo que equivale al 2.55% del total de usuarios.

El gobierno federal ha activado el Plan DN-III-E y el Plan Marina para brindar apoyo a las comunidades afectadas y realizar labores de rescate y auxilio. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ha reporta-



Plan de trabajo del estado y los municipios golpeados por lluvia

El Gobierno del Estado, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos

apoyar a todos los municipios, toda vez que el interés es y será en todo momento el beneficio

para informar sobre las acciones emprendidas y las medidas preventivas que deben seguirse.

México es un país propenso a sufrir estragos por precipitaciones pluviales debido a su ubicación geográfica y clima.

Las lluvias intensas pueden causar inundaciones, deslaves y cortes en carreteras, lo que afecta a la población y a la economía del país.

Las tormentas tropicales y los ciclones son algunas de las causas más comunes de las precipitaciones pluviales en México. Estos fenómenos meteorológicos pueden traer consigo vientos fuertes y lluvias intensas que pueden causar daños significativos en las comunidades costeras y del interior.

Las inundaciones son uno de los efectos más devastadores de

comunidades y dificultar la llegada de ayuda humanitaria. En 2025, México ha sufrido varios estragos por precipitaciones pluviales. Según reportes de autoridades locales, las tormentas tropicales Raymond y Priscilla

90 comunidades incomunicadas, además de 308 escuelas dañadas y 16 mil viviendas afectadas. En Puebla, las lluvias han causado 9 muertes y 37 municipios afectados, con 16 mil viviendas dañadas y una escuela y un hospital



(CEPCM), informa que, ante las recientes lluvias que afectaron a los municipios de Jojutla, Tlaquiltenango y Yecapixtla, se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil.

ciudadano y dar mejores condiciones de vida a quienes lo requieren.

González Carretes, refirió que la dependencia a su cargo, supervisará las acciones implementadas durante el resto de la temporada

Lo anterior, por indicación de la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, con el objetivo de evaluar la situación y coordinar acciones inmediatas de atención y remediación.

Así lo destacaron el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo y el titular de la CEPCM, Ubaldo González Carretes, quienes, junto con las y los integrantes del órgano, analizaron la magnitud de los daños y definieron un plan de trabajo conjunto para atender las necesidades prioritarias de la población afectada.

Asimismo, acordaron implementar medidas preventivas y de seguimiento para reducir riesgos adicionales y salvaguardar la integridad de las y los habitantes en las zonas impactadas.

Durante este acto, se realizó la entrega de las solicitudes de declaratoria de desastres de las tres demarcaciones, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para su trámite. Peláez Gerardo, ratificó la voluntad política de la gobernadora Margarita González Saravia para

de lluvias, fortaleciendo la coordinación entre los ayuntamientos y las instancias estatales, con el fin de garantizar una atención integral y oportuna a la población.

Reiteró el compromiso con la seguridad y bienestar de la ciudadanía, y mantienen abiertos los canales oficiales de comunicación

las precipitaciones pluviales en México. Estas pueden ocurrir de manera repentina y sin previo aviso, lo que puede poner en peligro la vida de las personas y causar daños significativos a la propiedad.

Los deslaves son otro efecto común de las precipitaciones pluviales en México. Estos pueden ocurrir cuando la tierra se satura de agua y se vuelve inestable, lo que puede causar derrumbes y deslizamientos de tierra.

Las carreteras y las infraestructuras también pueden sufrir daños significativos debido a las precipitaciones pluviales. Los cortes en carreteras pueden aislar a las

han causado lluvias intensas y vientos fuertes en varias entidades del país. En Veracruz, el desbordamiento del río Cazones ha causado inundaciones en amplias zonas de la ciudad de Poza Rica,

afectados en Huauchinango. En Querétaro, se ha reportado una muerte y 5 municipios afectados, con 147 viviendas dañadas y 5 comunidades sin acceso.

La Comisión Federal de Electricidad ha reportado que 320 mil 386 usuarios han resultado afectados en los estados de Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo y Querétaro, lo que equivale al 2.55% del total de usuarios.

El gobierno federal ha activado el Plan DN-III-E y el Plan Marina para brindar apoyo a las comunidades afectadas y realizar labores de rescate y auxilio.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ha reportado que mil 56 kilómetros de la red carretera federal han sufrido daños, de los cuales 664 han sido rehabilitados y 392 están siendo atendidos.

Es importante que las autoridades y la población estén preparadas para enfrentar los estragos de las precipitaciones pluviales y tomen medidas preventivas para minimizar los daños y proteger la vida de las personas.



afectando a cientos de personas y causando daños significativos a la propiedad. En Hidalgo, las lluvias han causado 22 muertes y



Cada martes se recibe a paisanos deportados

GUADALUPE FLORES

La directora de Atención a Migrantes del gobierno del estado, Verónica Giles Chávez, informó que continúa el proceso de repatriación y atención a morelenses deportados de Estados Unidos.

Explicó que cada martes llegan vuelos con mexicanos repatriados al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, entre ellos personas originarias de Morelos, aunque señaló que algunos migrantes optan por permanecer en los estados fronterizos tras su deportación.

De acuerdo con la funcionaria estatal, más de mil morelenses han sido repatriados en lo que va del año. Añadió que alrededor de 70 han sido canalizados al Servicio Nacional del Empleo para facilitar su inserción laboral y brindarles apoyo en la búsqueda de fuentes de trabajo.

Asimismo, Giles Chávez anunció que se iniciará un programa de capacitación dirigido a las Direcciones de Migración de los

36 municipios del estado, con el objetivo de fortalecer la atención a connacionales.

“Estamos por impartir una capacitación en línea a las áreas de migrantes de los 36 municipios. Necesitamos mantener una coordinación efectiva entre los gobiernos municipales y el estatal, para que exista un canal de comunicación que permita ofrecer apoyo oportuno a nuestros paisanos”, explicó.

La directora recordó que, en conjunto con la Dirección de Atención a Municipios, se puso en marcha una campaña informativa en las 36 demarcaciones para difundir los programas y servicios que ofrece la Dirección de Migrantes del Estado de Morelos. Finalmente, destacó la importancia de que los municipios conozcan los mecanismos de apoyo disponibles.

“Muchas veces nuestros paisanos llegan directamente a los municipios, por eso es fundamental que las autoridades locales sepan cómo opera el programa y qué servicios pueden ofrecerles”, concluyó.



Invitan al festival del mezcal y el queso "Espíritu de la Tierra"

Con el compromiso de la gobernadora Margarita González Saravia de proteger las tradiciones que dan valor a la economía local, los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado trabajan de manera coordinada en la promoción y resguardo del Mezcal de Morelos, Orgullo Nuestro.

En este marco, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), José Víctor Sánchez Trujillo, destacó el impulso de acciones transversales que fortalecen las raíces culturales y

productivas del estado. “Invitamos a la ciudadanía a participar en el Festival del Mezcal y el Queso, Espíritu de la Tierra, que forma parte de la cartelera Xochicalco. Este tipo de encuentros fortalecen la identidad productiva de la entidad y promueven el consumo responsable de productos elaborados con calidad y tradición”, mencionó.

El evento, organizado por la Dirección General de MiPyMEs, se llevará a cabo en Plaza General Emiliano Zapata Salazar los

días 17, 18 y 19 de octubre, a partir de las 10:00 horas. Participarán 120 productores locales, de los cuales 50 forman parte de la marca “Orgullo Morelos”, sello que, distingue los productos con identidad y origen de la tierra morelense.

De igual forma, con el apoyo de la Secretaría de Turismo, participarán cocineras tradicionales que ofrecerán platillos típicos en un espacio gastronómico abierto al público, promoviendo el turismo y la identidad culinaria de la región.

Por su parte, el Congreso del Estado, realizó el foro “El Mezcal en Morelos: de la denominación de origen a un futuro justo y sostenible”, con la participación de productores, legisladores, organismos certificadores y especialistas, con el objetivo de fortalecer el reconocimiento y las prácticas sustentables del sector. Finalmente, estas acciones conjuntas reafirman la voluntad del Gobierno del Estado de proteger las raíces productivas, impulsar la economía regional y preservar el legado ancestral que distingue a “La tierra que nos une”.



Se refuerza colaboración con INIFAP por el campo

Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), asistieron a la celebración por el 85 aniversario del Campo Experimental Zacatepec del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), en donde se resaltó la labor ejercida por esta institución.

En este sentido, la titular de la Sedagro, Margarita Galeana Torres, recordó que el Inifap, ha desarro-

sentación del director nacional, Miguel Jorge García Winder; en este espacio autoridades, productoras, productores, universidades y representantes de la agroindustria se reunieron para reconocer la importancia de la investigación agrícola en el estado.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap) es una institución mexicana que se dedica a la investigación y desarrollo de

prácticas sostenibles para el sector agropecuario mexicano.

A lo largo de los años, el Inifap ha alcanzado importantes logros en la investigación y desarrollo de tecnologías para el sector agropecuario. Algunos de los principales logros incluyen el desarrollo de variedades de cultivos más resistentes a enfermedades y plagas, la implementación de prácticas de manejo sostenible de suelos y agua, y la creación de programas de mejoramiento genético para animales.

El Inifap ha sido fundamental en la generación de conocimientos y tecnologías que han permitido a los productores mexicanos mejorar la productividad y la calidad de sus productos. La institución ha trabajado en estrecha colaboración con los productores, los gobiernos estatales y federales, y otros actores del sector para asegurarse de que las tecnologías y conocimientos generados sean relevantes y útiles para las necesidades del sector.

La investigación en el Inifap se enfoca en diversas áreas, como la producción de cultivos, la sanidad vegetal y animal, la conservación de recursos naturales y la innovación tecnológica. La institución cuenta con un equi-

la conservación y restauración de ecosistemas, la protección de especies en peligro de extinción y la promoción de prácticas de

la innovación y la sostenibilidad en la agricultura y la ganadería. El Inifap ha contribuido significativamente al desarrollo de la



llado trabajos de investigación en cultivos estratégicos como la caña de azúcar, arroz, higo, flor de nochebuena, y próximamente en agave.

“Una de las mayores aportaciones del Inifap es la transferencia de tecnología, la capacitación e investigación aplicada, elementos que son fundamentales para avanzar hacia un campo innovador y competitivo”, subrayó la encargada del sector agropecuario, al tiempo de refrendar que el Poder Ejecutivo mantiene el compromiso de colaboración institucional por el bien de las tierras y personas que trabajan en ella.

Esta actividad tuvo lugar en el Campo Experimental Zacatepec, y contó con la presencia del coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación del Inifap, Rafael Ariza Flores, en repre-

tecnologías para el sector agropecuario y forestal del país. Con más de 60 años de experiencia, el Inifap ha sido fundamental en el desarrollo de la agricultura y la ganadería en México.

El Inifap cuenta con una sede en Zacatepec, Morelos, desde donde se llevan a cabo investigacio-



nes y proyectos en diversas áreas, como la producción de cultivos, la sanidad vegetal y animal, y la conservación de recursos naturales. La institución ha sido clave en el desarrollo de tecnologías y

po de investigadores altamente capacitados y con experiencia en sus respectivas áreas de especialización.

El Inifap ha desarrollado una variedad de tecnologías y productos que han sido adoptados por los productores mexicanos. Algunos ejemplos incluyen variedades de maíz y frijol más resistentes a enfermedades y plagas, tecnologías de riego más eficientes y prácticas de manejo de suelos que reducen la erosión y mejoran la fertilidad.

La institución también ha trabajado en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, como la biodiversidad y los ecosistemas. El Inifap ha desarrollado programas y proyectos para

manejo sostenible de los recursos naturales. El Inifap ha sido reconocido por su contribución al desarrollo del sector agropecuario mexicano. La institución ha recibido varios premios y reconocimientos por su trabajo en la investigación y desarrollo de tecnologías para el sector.

La colaboración internacional ha sido un componente importante de la labor del Inifap. La institución ha establecido convenios y proyectos de colaboración con

agricultura y la ganadería en México. La institución ha generado conocimientos y tecnologías que han permitido a los productores mexicanos mejorar la productividad y la calidad de sus productos.

La institución sigue trabajando para abordar los desafíos actuales y futuros del sector agropecuario mexicano. El Inifap está comprometido con la generación de conocimientos y tecnologías que permitan a los productores mexicanos ser más competitivos y sostenibles en un entorno global cada vez más complejo.

El Inifap ha sido fundamental en la formación de recursos humanos capacitados en la investigación y desarrollo de tecnologías para el sector agropecuario. La institución ha ofrecido programas de capacitación y educación para estudiantes y profesionales del sector.

La institución ha demostrado su compromiso con la sociedad mexicana a través de su trabajo en la investigación y desarrollo de tecnologías para el sector agropecuario. El Inifap sigue trabajando para generar conocimientos y tecnologías que beneficien a los productores y a la sociedad en general.



Investigador de UAEM, galardonado por avances en micología aplicada

Tras 46 años en el estudio de los hongos, Elizur Montiel Arcos, profesor investigador y jefe del Laboratorio de Micología del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue distinguido con el grado de Doctor Honoris Causa por parte de una institu-

nes naturales para la salud de la memoria, problemas cognitivos y enfermedades como el Alzheimer, para el cual se utiliza el hongo *Herichium erinaceus*, conocido como melena de león.

Además, estos extractos también ayudan a atender problemas de salud masculina como el Tra-

el fruto de 46 años de esfuerzo, donde no solo han descrito 1,150 especies de hongos en el estado, sino, que han generado conocimiento útil, que impacta directamente en la salud de la población, cumpliendo la meta de llevar los hallazgos del laboratorio a la vida cotidiana.

El Laboratorio de Micología del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es un espacio dedicado a la investigación y el estudio de los hongos. Con una trayectoria reconocida en el campo de la micología, el laboratorio busca contribuir al conocimiento y la comprensión de la diversidad y el potencial de los hongos.

Entre los objetivos del Laboratorio de Micología se encuentra la investigación básica y aplicada de los hongos, abarcando desde la taxonomía y la ecología hasta la biología molecular y la biotecnología. Los investigadores del laboratorio trabajan en la identi-

ecología de los hongos. El Laboratorio de Micología también se enfoca en la formación de recursos humanos, ofreciendo cursos

idad fúngica es un tema importante para el Laboratorio de Micología. Los investigadores del laboratorio trabajan en la identi-



ción multidisciplinaria e internacional, Clastrum Doctoralis Universum Vitalis.

Es de resaltar que la institución confiere el doctorado después de valorar la trayectoria de vida, así como las aportaciones a la ciencia y la honorabilidad de sus actos en la labor desempeñada al servicio de la humanidad.

En entrevista, Elizur Montiel comentó que este reconocimiento valida la transición de la investigación básica a la aplicada con el equipo conformado por los investigadores Isaac Tello Salgado y Verónica Núñez Urquiza.

La aplicación práctica de la investigación sobre los hongos se materializa en el desarrollo de remedios herbolarios, registrados ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y elaborados con hongos recolectados en Morelos.

Montiel Arcos mencionó que estos extractos ofrecen solucio-

metes versicolor que se usa para atender problemas de la próstata, con el de; para la circulación, el hongo *Cordyceps militaris* que se destina a mejorar el flujo sanguíneo; y en colaboración con



el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), se investiga el hongo *Omphalotus mexicanus*, que ha mostrado una toxina con la capacidad de eliminar células cancerígenas en el cuerpo humano. Concluyó el investigador mencionando que este logro es

ficación y caracterización de especies de hongos, así como en la exploración de sus propiedades y aplicaciones.

El Laboratorio de Micología del CIB-UAEM cuenta con una amplia experiencia en la investigación de hongos de diferentes hábitats, incluyendo bosques, selvas y zonas áridas. Los investigadores del laboratorio han descrito varias especies nuevas de hongos y han contribuido significativamente al conocimiento de la diversidad fúngica en México.

La colección de hongos del laboratorio es una de las más importantes del país y cuenta con más de 10,000 especímenes. Esta colección es una fuente valiosa de información para los investigadores y estudiantes que buscan estudiar la diversidad y la

y talleres en micología y biotecnología de hongos. Los estudiantes y jóvenes investigadores pueden participar en proyectos de investigación y desarrollar sus habilidades en el campo de la micología.

La colaboración con otras instituciones y laboratorios es fundamental para el Laboratorio de Micología. Los investigadores del laboratorio trabajan en conjunto con científicos de otras universidades y centros de investigación en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

El Laboratorio de Micología del CIB-UAEM también se enfoca en la difusión del conocimiento y la cultura micológica. Los investigadores del laboratorio participan en eventos científicos y de divulgación, y colaboran con la sociedad en general para promover la comprensión y el aprecio por los hongos.

La investigación en biotecnología de hongos es una de las áreas prioritarias del Laboratorio de Micología. Los investigadores del laboratorio trabajan en el desarrollo de productos y procesos biotecnológicos que aprovechen las propiedades y capacidades de los hongos.

El Laboratorio de Micología también cuenta con instalaciones y equipo de última generación para el estudio y la manipulación de hongos. Los investigadores del laboratorio tienen acceso a microscopios, cámaras de cultivo y otros equipos especializados para realizar sus investigaciones.

La conservación de la biodiver-

ficación y protección de hábitats y especies de hongos en peligro de extinción.

El Laboratorio de Micología del CIB-UAEM es un ejemplo de la importancia de la investigación científica en la universidad pública. La investigación y la formación de recursos humanos en micología contribuyen al desarrollo científico y tecnológico del país.

La micología es una disciplina que requiere la colaboración y el intercambio de ideas y conocimientos entre científicos y expertos de diferentes campos. El Laboratorio de Micología del CIB-UAEM es un espacio para la discusión y el debate científico, y para la generación de nuevas ideas y proyectos.

El Laboratorio de Micología del CIB-UAEM seguirá trabajando para avanzar en el conocimiento y la comprensión de los hongos, y para contribuir al desarrollo científico y tecnológico de México. Con su trabajo, el laboratorio busca inspirar a nuevas generaciones de científicos y micólogos a explorar el fascinante mundo de los hongos.



Colección editorial de docentes y creadores de Facultad de Artes

La Dirección de Publicaciones y Divulgación y la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma

entre la Secretaría Académica de la universidad, la Facultad de Artes y los propios autores.



del Estado de Morelos (UAEM), llevaron a cabo la presentación de los Volúmenes 1 y 2 de la colección "Visualidades".

Esta colección se consolida como un espacio para difundir las reflexiones e investigaciones de los académicos y creadores de la unidad académica, uniendo la producción artística, con el rigor investigativo.

Los títulos presentados que nacen de tesis doctorales, son "Arte restaurativo y feminista. Contra la violencia feminicida en Abya Yala", de la investigadora Larisa Escobedo Contreras; "Meato insinuante: La escultura sonora como auxiliar auditivo para la escucha", del investigador Xolocotzin Eligio Elías Paracelso.

Esta presentación estuvo a cargo de Juana Bahena Ortiz, encargada de despacho de la Facultad de Artes; la autora Larisa Escobedo Contreras, Xolocotzin Eligio Elías Paracelso autor y secretario de docencia de dicha facultad; Isadora Escobedo Contreras, secretaria de Investigación de la misma y Jade Nadine Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación UAEM.

Juana Bahena Ortiz, destacó que la colección es el resultado de una valiosa suma de esfuerzos

Subrayó que estas publicaciones encuentran una salida en formato de libro, lo que beneficia a la comunidad estudiantil, al servir como espejo y posibilidad de generar otras publicaciones que vinculen creación e investigación.

Jade Nadine Gutiérrez Hardt, resaltó el trabajo colaborativo con la Facultad de Artes, y celebró que la colección esté dedicada a los profesores, investigadores y creadores de la facultad, siendo un esfuerzo conjunto que ha implicado alianzas para lograr la edición impresa y digital.

Durante la presentación, los autores compartieron detalles sobre sus obras, mencionando que la colección, ha tenido un inicio exitoso y se anunció que vienen más títulos.

Cabe mencionar que ambos autores fueron reconocidos con el nivel de candidatura en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), logro que se vincula directamente con el impacto de sus publicaciones. La presentación se llevó a cabo este 9 de octubre en el marco de los Jueves Editoriales que realiza la Dirección de Publicaciones y Divulgación.

La Facultad de Artes de la Uni-

versidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una institución educativa que se enfoca en la formación de artistas y profesionales en el ámbito de las artes. La facultad tiene como objetivo principal ofrecer programas académicos de alta calidad que permitan a los estudiantes desarrollar sus habilidades y conocimientos en diversas disciplinas artísticas.

La Facultad de Artes de la UAEM cuenta con una variedad de programas académicos que abarcan desde la licenciatura hasta la maestría y el doctorado. Los programas ofrecidos incluyen la Licenciatura en Artes Visuales, la Licenciatura en Música, la Licenciatura en Danza y la Licenciatura en Teatro, entre otros.

La facultad tiene un enfoque interdisciplinario y busca fomentar la creatividad y la innovación en sus estudiantes. Los programas académicos están diseñados para proporcionar a los estudiantes una formación integral que les permita desarrollar sus habilidades artísticas y críticas.

La Facultad de Artes de la UAEM cuenta con un equipo de profesores altamente calificados y con experiencia en sus respecti-

actividades incluyen conciertos, exposiciones de arte, obras de teatro y danza, entre otras.

La Facultad de Artes de la UAEM está comprometida con la investigación y la creación artística.



Los profesores y estudiantes de la facultad están involucrados en proyectos de investigación y creación que buscan innovar y experimentar en diferentes disciplinas artísticas.

La facultad también tiene un enfoque en la vinculación con la

espacios para la exposición y presentación de obras de arte.

La facultad está comprometida con la formación de artistas y profesionales que sean capaces de contribuir al desarrollo cultural y artístico de la sociedad. La

Facultad de Artes de la UAEM busca ser una institución líder en la formación de artistas y profesionales en el ámbito de las artes.

La Facultad de Artes de la UAEM ofrece a sus estudiantes la oportunidad de desarrollar sus habilidades y conocimientos en un entorno creativo y estimulante. La facultad está comprometida con la excelencia académica y la innovación artística.

La Facultad de Artes de la UAEM es una institución que se enfoca en la formación integral de sus estudiantes. La facultad busca proporcionar a los estudiantes las herramientas y el apoyo necesarios para que puedan alcanzar sus objetivos académicos y artísticos.

La Facultad de Artes de la UAEM es un espacio donde los estudiantes pueden desarrollar su creatividad y pasión por las artes. La facultad está comprometida con la formación de artistas y profesionales que sean capaces de contribuir al desarrollo cultural y artístico de la sociedad.



vas áreas de especialización. Los profesores están comprometidos con la enseñanza y la mentoría de los estudiantes, y trabajan para proporcionarles las herramientas y el apoyo necesarios para que puedan alcanzar sus objetivos académicos y artísticos.

La facultad también ofrece una variedad de actividades extracurriculares y culturales que permiten a los estudiantes desarrollar sus habilidades y talentos. Estas

sociedad y busca establecer relaciones con instituciones y organizaciones culturales y artísticas. Esto permite a los estudiantes tener acceso a oportunidades de colaboración y práctica profesional.

La Facultad de Artes de la UAEM cuenta con instalaciones adecuadas para la enseñanza y la práctica de las artes. La facultad tiene estudios de grabación, laboratorios de música y danza, y



DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Cuernavaca, Morelos, a 03 de octubre de 2025.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de fecha tres de julio de dos mil veinticinco, en relación con el auto de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 353/2025-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del finado MARCOS CEJUDO ELIZALDE, quien falleció el 24 abril 2025, siendo el lugar de la defunción. Cuernavaca, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción de número 630, oficialía 0003, libro 2, señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el Periódico “De mayor Circulación” y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos JIUTEPEC, MOR; A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO JOSÉ MARÍA PAZ HERNÁNDEZ
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. en D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 398/2025-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de JORGE ANDREU ACOSTA quien falleció el dieciocho de enero de dos mil doce, siendo su último domicilio el ubicado en Calle del Arco numero 102, Barrio Gualupita, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARISA ANDREU CÉSPEDES.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Cuernavaca, Morelos, a 07 de octubre de 2025.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos; con Dirección en Calle Olivo 2, Colonia Villas del Descanso; Municipio de Jiutepec, Morelos, CP. 62554; se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 390/2025-1 denunciado por SUSANA y FERNANDO ambos de apellidos MARTÍNEZ MERCADO y SARA MERCADO FAMIÉREZ, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FACUNDO MARTÍNEZ DELGADO; quien falleció el once de marzo de dos mil veinticinco, y tuvo como último domicilio el ubicado en: PRIVADA CASTELLÓN 8, CONJUNTO LA CAMPIÑA, COLONIA TETECALITA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; CÓDIGO POSTAL 62767.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “boletín judicial” y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del estado.

Jiutepec, Morelos; a 25 de septiembre de 2025.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ. / PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo.Bo. M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO / JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos; con Dirección en Calle Olivo 2, Colonia Villas del Descanso; Municipio de Jiutepec, Morelos, CP. 62554; se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 390/2025-1 denunciado por SUSANA y FERNANDO ambos de apellidos MARTÍNEZ MERCADO y SARA MERCADO FAMIÉREZ, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FACUNDO MARTÍNEZ DELGADO; quien falleció el once de marzo de dos mil veinticinco, y tuvo como último domicilio el ubicado en: PRIVADA CASTELLÓN 8, CONJUNTO LA CAMPIÑA, COLONIA TETECALITA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; CÓDIGO POSTAL 62767.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las NUEVE HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “boletín judicial” y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del estado.

Jiutepec, Morelos; a 25 de septiembre de 2025.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ. / PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo.Bo. M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO / JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Cuernavaca, Morelos, a 13 de octubre del año 2025.

EDICTO

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **384,825**, de fecha **once de octubre del año dos mil veinticinco**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **A).- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMPARO ABUNDES ORIHUELA**, también conocida socialmente como **AMPARO ABUNDES DE RUIZ VELASCO** y **AMPARO ABUNDES ORIHUELA DE RUIZ VELASCO**, **EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS** que otorgan la señora **CLAUDIA RUIZ DE VELASCO ABUNDES**, en su carácter de **HEREDERA Y LEGATARIA** instituida, y los señores **CYNTHIA RUIZ DE VELASCO ABUNDES**, **CARLOS RUIZ DE VELASCO ABUNDES**, **BENITO RUIZ DE VELASCO ABUNDES**, **ALEJANDRO RUIZ DE VELASCO ABUNDES** y **MARÍA AMPARO RUIZ DE VELASCO ABUNDES**, en su carácter de **LEGATARIOS** instituidos, y, **--- B).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorga la señora **CLAUDIA RUIZ DE VELASCO ABUNDES**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “**EL REGIONAL DEL SUR**”, y en el Periódico Oficial “**Tierra y Libertad**”.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **384,799**, de fecha **10 de octubre de 2025**, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: **--- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **JOSÉ BALVAZ SALGADO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA**, la señora **LAURA VERÓNICA BALVAS CASARRUBIAS**, de conformidad con su **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, la señora **AUREA CASARRUBIAS SÁNCHEZ**; y **--- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **JOSÉ BALVAZ SALGADO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA**, la señora **LAURA VERÓNICA BALVAS CASARRUBIAS**, de conformidad con su **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, la señora **AUREA CASARRUBIAS SÁNCHEZ**.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ BALVAZ SALGADO**, en el Periódico Oficial “**TIERRA Y LIBERTAD**” y en el Diario “**EL REGIONAL DEL SUR**”, editados en esta Entidad, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Cuernavaca, Morelos, a 13 de octubre de 2025.

EDICTO

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **383,396** de fecha **22 de Agosto de 2025**, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: **A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ** (también identificada como **GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ VIUDA DE MARTÍNEZ** y **GABRIELA CURIEL Y DEFOSSÉ**), que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **HEREDERO** el señor **GABRIEL CELESTINO MARTÍNEZ CURIEL**, con la comparecencia de sus coherederas las señoras **GABRIELA NALLELY MARTÍNEZ CURIEL** y **ÚRSULA MARTÍNEZ CURIEL**; y, **B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS UNIVERSALES HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ** (también identificada como **GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ VIUDA DE MARTÍNEZ** y **GABRIELA CURIEL Y DEFOSSÉ**), que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **HEREDERO** el señor **GABRIEL CELESTINO MARTÍNEZ CURIEL**, con la comparecencia de sus coherederas las señoras **GABRIELA NALLELY MARTÍNEZ CURIEL** y **ÚRSULA MARTÍNEZ CURIEL**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “**El Regional del Sur**”, y en el Periódico Oficial “**Tierra y Libertad**”, ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

EDICTO

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **384,504**, de fecha **01 de octubre de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **--- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **JESUS SEGURA LUGO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, la señora **TEODORA ESTHER VILLALBA FLORES** y su **LEGATARIA** la señora **MARIA ASUNCION VILLALBA FLORES**; y **--- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **JESUS SEGURA LUGO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, la señora **TEODORA ESTHER VILLALBA FLORES** y su **LEGATARIA** la señora **MARIA ASUNCION VILLALBA FLORES**.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JESUS SEGURA LUGO**, en el Periódico Oficial “**TIERRA Y LIBERTAD**” y en el Diario “**EL REGIONAL DEL SUR**”, editados en esta Entidad, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ,
ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO EN SUSTITUCIÓN
DEL TITULAR DE ESTA NOTARIA.

DOSNOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Cuernavaca, Morelos, a 14 de Octubre del 2025.

EDICTO

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **383,396** de fecha **22 de Agosto de 2025**, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: **A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ** (también identificada como **GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ VIUDA DE MARTÍNEZ** y **GABRIELA CURIEL Y DEFOSSÉ**), que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **HEREDERO** el señor **GABRIEL CELESTINO MARTÍNEZ CURIEL**, con la comparecencia de sus coherederas las señoras **GABRIELA NALLELY MARTÍNEZ CURIEL** y **ÚRSULA MARTÍNEZ CURIEL**; y, **B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS UNIVERSALES HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ** (también identificada como **GABRIELA CURIEL DEFOSSÉ VIUDA DE MARTÍNEZ** y **GABRIELA CURIEL Y DEFOSSÉ**), que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **HEREDERO** el señor **GABRIEL CELESTINO MARTÍNEZ CURIEL**, con la comparecencia de sus coherederas las señoras **GABRIELA NALLELY MARTÍNEZ CURIEL** y **ÚRSULA MARTÍNEZ CURIEL**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario “**El Regional del Sur**”, y en el Periódico Oficial “**Tierra y Libertad**”, ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

EDICTO

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Notario Titular de la Notaría Número **DOS** y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **384,504**, de fecha **01 de octubre de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **--- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **JESUS SEGURA LUGO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, la señora **TEODORA ESTHER VILLALBA FLORES** y su **LEGATARIA** la señora **MARIA ASUNCION VILLALBA FLORES**; y **--- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **JESUS SEGURA LUGO**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA** y **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, la señora **TEODORA ESTHER VILLALBA FLORES** y su **LEGATARIA** la señora **MARIA ASUNCION VILLALBA FLORES**.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JESUS SEGURA LUGO**, en el Periódico Oficial “**TIERRA Y LIBERTAD**” y en el Diario “**EL REGIONAL DEL SUR**”, editados en esta Entidad, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ,
ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO EN SUSTITUCIÓN
DEL TITULAR DE ESTA NOTARIA.

el regional

del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO 17113

PERIODICIDAD / LUNES A VIERNES

REGISTRO DE TÍTULO:

04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez

DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo

DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo

SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco

EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes

SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo

GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez

DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas

COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 37 / NÚMERO 12184

El Regional del Sur

OFICINAS Y TALLERES

PROLONGACIÓN LAZARO CARDENAS # 494

COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170

CUERNAVACA, MORELOS, MEXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCAR FUJOL LOPEZ

CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400

COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MEXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS

X / @REGIONALMORELOS

Tres fiscalías colaboran para encontrar a joven morelense

De la Redacción

La coordinación interinstitucional entre las Comisiones de Búsqueda de Personas de los estados de Morelos, Querétaro y Sinaloa, permitió que una madre volviera a abrazar a su hijo, quien fue encontrado tras haber desaparecido en Sinaloa en el año 2022. Al

ser confirmada la identidad del joven, originario del estado de Morelos, se activaron de inmediato los protocolos de atención y resguardo correspondientes para garantizar su integridad. El titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza, refirió que desde

que tuvieron conocimiento de la localización, se dio el acompañamiento y se coordinó el traslado de la madre del joven a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas del Estado de Querétaro.

“Este caso representa más que una localización exitosa: es un testimonio del poder de la colaboración entre Comisiones de Búsqueda, Fiscalías Especializadas y cuerpos de seguridad, que mantienen firme su compromiso de atender con sensibilidad, diligencia y humanidad cada uno de los casos”, expresó el funcionario estatal.

Valdepeña Mendoza, puntualizó que, a través de estos esfuerzos, se visibiliza también la importancia de que las personas denuncien y colaboren con las autoridades en la búsqueda de sus seres que-

ridos, pues cada reporte es el primer paso para activar una cadena de acciones que pueden hacer la diferencia entre la ausencia y el reencuentro. Con esta interven-

ción interestatal, las autoridades refrendan su compromiso con la verdad, la justicia y, sobre todo, con las familias que nunca han dejado de buscar.



Necesario, profesionalizar para resultado Vs. crimen: Maldonado

De la Redacción

El fiscal general Edgar Maldonado participó en XLIX Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en donde señaló que la seguridad es un trabajo coordinado y en conjunto entre todas las instituciones encargadas de prevenir, procurar e impartir justicia.

“Es un trabajo coordinado entre todas las instituciones, en donde debemos de llevar a cabo un trabajo acucioso, responsable, pero también con valores y con un liderazgo reflejado en un ejemplo que debemos de rendir frente a los ciudadanos”, precisó el Fiscal.

En el evento, realizado en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT), el titular de la Fiscalía General

del Estado (FGE) de Morelos mencionó que, para ello, en la institución uno de los ejes rectores es la profesionalización del personal, “la profesionalización de nuestros servidores públicos



nos traerá la eficiencia, los resultados que la sociedad morelense requiere, pero también la empatía y la cercanía con ellos”.

Edgar Maldonado indicó que en ese sentido, recientemente se

inauguró el Instituto de Procuración de Justicia (IPJ), un espacio en donde las personas que se integran a las filas de la FGE Morelos van a tomar conocimientos técnicos y prácticos, formación

y capacitación, para enlistarse como agentes de Investigación Criminal, del Ministerio Público, peritos y peritos.

“También el personal que ya se encuentra inmerso en los trabajos de procuración de justicia

tendrá la posibilidad de una capacitación constante, de tener en sus posibilidades, en sus manos el captar conocimientos mediante seminarios, talleres, cursos de capacitación para fortalecer nuestras capacidades institucionales y llegar a esa profesionalización del servicio que requiere

la procuración de justicia”, externó. Manifestó que en esta nueva gestión de la Fiscalía se busca que el personal tenga empatía y cercanía social, para poder brindar una mejor atención a todas y todos los morelenses en la procuración de justicia que demandan sus familiares y las víctimas.



Los sorprendidos con droga en Huitzilac enfrentan juicio

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Marco Antonio “N”, Eduardo Andrés “N” e Isaac “N”, por la probable comisión del delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, luego que fueran detenidos en el municipio de Huitzilac.

En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso a los masculinos y les impuso firma mensual como medida cautelar.

Además, fijó mes y medio de plazo para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, los

hechos ocurrieron el pasado 9 de octubre del año en curso, cuando policías estatales realizaban recorridos de seguridad por la autopista México-Acapulco, a la altura del municipio de Huitzilac.

Ahí, los uniformados observaron a sujetos sospechosos a bordo de dos vehículos, a quienes les marcaron el alto, pero hicieron caso omiso e intentaron huir, por lo que fueron perseguidos hasta el poblado de Coajomulco, en donde al revisar a Marco Antonio “N”, Eduardo Andrés “N” e Isaac “N”, les hallaron varias dosis de una sustancia sólida cristalina.

Debido a ello, fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, quien los llevó ante el juez que los vinculó con medidas que les permitirán seguir su proceso en libertad.



#FiscaliaMorelosInforma:

VINCULAN A PROCESO
A TRES MASCULINOS POR
DELITO CONTRA LA SALUD
EN HUITZILAC

Por violencia familiar, cayó Sergio Alberto N

De la Redacción

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutó una orden de aprehensión en contra de Sergio Alberto “N”, por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar.

El hombre fue asegurado en la colonia Centro, en el municipio de Tetela del Volcán, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron en marzo del año en curso, cuando la víctima se encontraba descansando en su casa ubicada en el municipio antes señalado.

Al lugar arribó Sergio Alberto “N”, quien presuntamente agredió verbal y físicamente a la mujer, por lo que inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) especializado.

Así, el MP especializado integró la carpeta de investigación, solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente en contra de Sergio Alberto “N”, cumplimentada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA
PARA TI

SERGIO ALBERTO “N”



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad
jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos
e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución
de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.